Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad con los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026**, para la contratación de obra pública: **Construcción de rampa, adecuaciones viales y obras inducidas, lado poniente, para el retorno elevado ubicado en la Av. Francisco Medina Ascencio, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:10 horas**, del día **05 de noviembre de 2026**, se reunieron en la explanada interior norte de la Secretaría, con domicilio Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **01 de octubre de 2026,** para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026**, se inscribieron a participar **24** Licitantes.

Con fecha del día **26 de octubre de 2026,** a las **11:30 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior norte de la Secretaría, con domicilio en Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	**18**

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por los Licitantes, se hizo constar lo siguiente:

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
1	Cinco Contemporánea, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$41´360,640.99
2	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$39´192,257.15
3	CRO Infraestructura y Edificación, S. A. P. I. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$35´243,285.47
4	Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$39´885,129.72
5	Edificaciones y Proyectos Roca, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$39´166,745.81
6	Expekta Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$41´207,900.80

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
7	Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$43´063,530.20
8	Mive Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$40´999,013.13
9	MTO Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$41´899,869.48
10	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$41´280,881.09
11	Rencoist Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$43´297,959.91
12	Rivera Construcciones, S. A. de C. V.	**Se desecha la propuesta**	$0.00
13	Roalde Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$38´346,479.08
14	Rústico Mexicano, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$39´878,077.83
15	Sisega Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$43´734,189.80
16	Urus Urbana, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$34´533,838.28
17	Viosimos Construction Services, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$48´487,708.82
18	Vise, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$52´466,092.40

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

[redacted]

1. Rivera Construcciones, S. A. de C. V.

Se desechó la propuesta por omitir presentar la identificación oficial vigente en el documento técnico T1, solicitado en las Bases de Licitación Pública Estatal, en los numerales III.9.- Documentación que se requiere para preparar la proposición y forma de presentación: inciso (b) y III.10. documentos que integran la propuesta técnica y IV.- Evaluación y causas de desechamiento de propuestas, lo anterior con fundamento en los Artículos 61 numeral 9 y 70 numerales 5 y 7 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Urus Urbana, S. A. de C. V.	$34´533,838.28
2	CRO Infraestructura y Edificación, S. A. P. I. de C. V.	$35´243,285.47
3	Roalde Construcciones, S. A. de C. V.	$38´346,479.08
4	Edificaciones y Proyectos Roca, S. A. de C. V.	$39´166,745.81
5	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	$39´192,257.15
6	Rústico Mexicano, S. A. de C. V.	$39´878,077.83
7	Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	$39´885,129.72
8	Mive Construcciones, S. A. de C. V.	$40´999,013.13
9	Expekta Construcciones, S. A. de C. V.	$41´207,900.80
10	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	$41´280,881.09
11	Cinco Contemporánea, S. A. de C. V.	$41´360,640.99
12	MTO Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	$41´899,869.48
13	Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V.	$43´063,530.20
14	Rencoist Construcciones, S. A. de C. V.	$43´297,959.91
15	Sisega Construcciones, S. A. de C. V.	$43´734,189.80
16	Viosimos Construction Services, S. A. de C. V.	$48´487,708.82
17	Vise, S. A. de C. V.	$52´466,092.40

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **26 de octubre de 2026,** conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

Previo a la evaluación binaria:

Previo a la evaluación binaria de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se verificó que la documentación que integran las proposiciones no se encontraran en los supuestos señalados en las fracciones de la IV.1.1 a la IV.1.8 numeral 1 del capítulo IV "Evaluación y causas de desechamiento de propuestas" de la Convocatoria y Bases de este procedimiento de contratación.

[redacted]

[redacted]

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Derivado de la verificación previa a la evaluación binaria, no se desechó ninguna proposición.

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DOCUMENTOS	1.- Urus Urbana, S. A. de C. V.	2.- CRO Infraestructura y Edificación, S. A. P. I. de C. V.	3.- Roalde Construcciones, S. A. de C. V.	4.- Edificaciones y Proyectos Roca, S. A. de C. V.	5.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Urus Urbana, S. A. de C. V.	2.- CRO Infraestructura y Edificación, S. A. P. I. de C. V.	3.- Roalde Construcciones, S. A. de C. V.	4.- Edificaciones y Proyectos Roca, S. A. de C. V.	5.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Urus Urbana, S. A. de C. V.	2.- CRO Infraestructura y Edificación, S. A. P. I. de C. V.	3.- Roalde Construcciones, S. A. de C. V.	4.- Edificaciones y Proyectos Roca, S. A. de C. V.	5.- Constructora Campujal, S. A. de C. V.
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	6.- Rústico Mexicano, S. A. de C. V.	7.- Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	8.- Mive Construcciones, S. A. de C. V.	9.- Expekta Construcciones, S. A. de C. V.	10.- Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	11.- Cinco Contemporánea, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Rústico Mexicano, S. A. de C. V.	7.- Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	8.- Mive Construcciones, S. A. de C. V.	9.- Expekta Construcciones, S. A. de C. V.	10.- Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	11.- Cinco Contemporánea, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Rústico Mexicano, S. A. de C. V.	7.- Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	8.- Mive Construcciones, S. A. de C. V.	9.- Expekta Construcciones, S. A. de C. V.	10.- Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	11.- Cinco Contemporánea, S. A. de C. V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Rústico Mexicano, S. A. de C. V.	7.- Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	8.- Mive Construcciones, S. A. de C. V.	9.- Expekta Construcciones, S. A. de C. V.	10.- Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	11.- Cinco Contemporánea, S. A. de C. V.
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Rústico Mexicano, S. A. de C. V.	7.- Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	8.- Mive Construcciones, S. A. de C. V.	9.- Expekta Construcciones, S. A. de C. V.	10.- Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	11.- Cinco Contemporánea, S. A. de C. V.
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	12.- MTO Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	13.- Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V.	14.- Rencoist Construcciones, S. A. de C. V.	15.- Sisega Construcciones, S. A. de C. V.	16.- Viosimos Construction Services, S. A. de C. V.	17.- Vise, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	12.- MTO Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	13.- Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V.	14.- Rencoist Construcciones, S. A. de C. V.	15.- Sisega Construcciones, S. A. de C. V.	16.- Viosimos Construction Services, S. A. de C. V.	17.- Vise, S. A. de C. V.
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	12.- MTO Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	13.- Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V.	14.- Rencoist Construcciones, S. A. de C. V.	15.- Sisega Construcciones, S. A. de C. V.	16.- Viosimos Construction Services, S. A. de C. V.	17.- Vise, S. A. de C. V.
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	12.- MTO Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	13.- Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V.	14.- Rencoist Construcciones, S. A. de C. V.	15.- Sisega Construcciones, S. A. de C. V.	16.- Viosimos Construction Services, S. A. de C. V.	17.- Vise, S. A. de C. V.
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria, se verificó que el licitante **Sisega Construcciones, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-030 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA IMPREGNACIÓN (ECI-60) EN UNA PROPORCIÓN PROMEDIO DE 1.5 LT/M2, INCLUYE: POREO CON ARENA, COSTO DE ADQUISICIÓN DE LA EMULSIÓN, TRASLADOS, CALENTAMIENTOS, BOMBEO, RECIRCULACIONES, BARRIDO DE LA SUPERFICIE PREVIO A LA COLOCACIÓN DEL PRODUCTO ASFÁLTICO, APLICACIÓN DEL MATERIAL, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA, SEÑALAMIENTOS, EL TIEMPO DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EMPLEADOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (INCISO J.1 DE LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-004)." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera EMULSIÓN ECR-60 debiendo ser EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA IMPREGNACIÓN (ECI-60), por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-033 "PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-48 KG/CM2 (MÓDULO DE RUPTURA) CON SISTEMA DE AUTOCURADO INTERNO Y DE BAJA PERMEABILIDAD, REVENIMIENTO DE 8 CM CON UNA TOLERANCIA DE +/- 2.5 CM R.R. A 7 DÍAS T.M.A 38 MM, PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, ACABADO TEXTURIZADO, CON ESPESOR DE ACUERDO A PROYECTO, Y/O ASÍ LO INDIQUE LA DEPENDENCIA, INCLUYE: TENDIDO, COLADO, VIBRADO, CIMBRA EN FRONTERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-45 KG/CM2 debiendo ser CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-48 KG/CM2, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-034 "PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-48 KG/CM2 (MÓDULO DE RUPTURA) CON SISTEMA DE AUTOCURADO INTERNO Y DE BAJA PERMEABILIDAD, REVENIMIENTO DE 8 CM CON UNA TOLERANCIA DE +/- 2.5 CM R.R. A 3 DÍAS T.M.A 38 MM, PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, ACABADO TEXTURIZADO, CON ESPESOR DE ACUERDO A PROYECTO, Y/O ASÍ LO INDIQUE LA DEPENDENCIA, INCLUYE: TENDIDO, COLADO, VIBRADO, CIMBRA EN FRONTERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA." omite

considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-45 KG/CM2 debiendo ser CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-48 KG/CM2, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-079 "PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-48 KG/CM2 (MÓDULO DE RUPTURA) CON SISTEMA DE AUTOCURADO INTERNO Y DE BAJA PERMEABILIDAD, REVENIMIENTO DE 8 CM CON UNA TOLERANCIA DE +/- 2.5 CM R.R. A 3 DÍAS T.M.A 38 MM, PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, ACABADO TEXTURIZADO, CON ESPESOR DE ACUERDO A PROYECTO, Y/O ASÍ LO INDIQUE LA DEPENDENCIA, INCLUYE: TENDIDO, COLADO, VIBRADO, CIMBRA EN FRONTERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-45 KG/CM2 debiendo ser CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-48 KG/CM2, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada como SIOP-080 "PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-48 KG/CM2 (MÓDULO DE RUPTURA) CON SISTEMA DE AUTOCURADO INTERNO Y DE BAJA PERMEABILIDAD, REVENIMIENTO DE 8 CM CON UNA TOLERANCIA DE +/- 2.5 CM R.R. A 7 DÍAS T.M.A 38 MM, PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, ACABADO TEXTURIZADO, CON ESPESOR DE ACUERDO A PROYECTO, Y/O ASÍ LO INDIQUE LA DEPENDENCIA, INCLUYE: TENDIDO, COLADO, VIBRADO, CIMBRA EN FRONTERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material necesario para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-45 KG/CM2 debiendo ser CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR-48 KG/CM2, por lo cual el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el articulo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Urus Urbana, S. A. de C. V.	$34´533,838.28
2	CRO Infraestructura y Edificación, S. A. P. I. de C. V.	$35´243,285.47

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Importe con IVA
3	Roalde Construcciones, S. A. de C. V.	$38´346,479.08
4	Edificaciones y Proyectos Roca, S. A. de C. V.	$39´166,745.81
5	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	$39´192,257.15
6	Rústico Mexicano, S. A. de C. V.	$39´878,077.83
7	Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	$39´885,129.72
8	Mive Construcciones, S. A. de C. V.	$40´999,013.13
9	Expekta Construcciones, S. A. de C. V.	$41´207,900.80
10	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	$41´280,881.09
11	Cinco Contemporánea, S. A. de C. V.	$41´360,640.99
12	MTO Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	$41´899,869.48
13	Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V.	$43´063,530.20
14	Rencoist Construcciones, S. A. de C. V.	$43´297,959.91
15	Viosimos Construction Services, S. A. de C. V.	$48´487,708.82
16	Vise, S. A. de C. V.	$52´466,092.40

2.- Evaluación por tasación aritmética de las propuestas económicas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:

I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la misma, y esta suma fuera diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (documento E2), será motivo de desechamiento de la propuesta. Lo cual fue verificado con los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética).

II. Que los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética) fueran congruentes con el resto de la proposición.

[redacted]

[redacted]

III. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los importes de las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, propuestos por el licitante.

IV. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los porcentajes aplicados en las tarjetas de precios unitarios y que ello derive en una variación en el presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (documento E2).

V. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondieran con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

Como resultado de la verificación para la evaluación económica, se verifico que el licitante **CRO Infraestructura y Edificación, S. A. P. I. de C. V.,** no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo con lo siguiente:

Incumplimiento: Durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismos que corresponden a los rubros de las fracciones I al VI del numeral IV.4 de las Bases de Licitación, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley, se detectó que la suma de estos es diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (Documento E2).

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con lo señalado en el punto I, apartado IV.4 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como resultado de la verificación para la evaluación económica, se verifico que el licitante **Rencoist Construcciones, S. A. de C. V.,** no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo con lo siguiente:

Documento E9.- Análisis de los precios unitarios de los conceptos contenidos en el Catálogo de conceptos, tomando como procedimiento de análisis, el rendimiento por hora o turno y estarán estructurados por costos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales que correspondan, sobre el importe de cada Precio Unitario. No deberá incluirse el IVA. En el análisis del precio; podrá presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

[redacted]

[redacted]

Deberá presentar el 100 % de los análisis de precios unitarios y su integración deberá ser congruente con la descripción de cada concepto solicitado. El costo directo incluirá los cargos por concepto de materiales, mano de obra, herramienta menor o mayor, maquinaria y equipo de construcción. Este documento deberá ser congruente con el resto de su Propuesta.

Incumplimiento: Se observa que el licitante en el **Documento E9** "Análisis de los precios unitarios", aplica diferente porcentaje de sobrecostos en sus precios unitarios al analizado en su **Documento E13** "Análisis de costo indirecto", **Documento E14** "Análisis desglosado de financiamiento", **Documento E15** "Análisis por utilidad" y **Documento E16** "Análisis de cargo adicional".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación de acuerdo con lo señalado en el punto IV, apartado IV.4 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como resultado de la verificación para la evaluación económica, se verifico que el licitante **Vise, S. A. de C. V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo con lo siguiente:

Incumplimiento: Durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismos que corresponden a los rubros de las fracciones I al VI del numeral IV.4 de las Bases de Licitación, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley, se detectó que la suma de estos es diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (Documento E2).

Así mismo, durante la captura de rubros señalados en el **Documento E8.-** "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética", se observa que en el **Documento E9.-** "Análisis de los precios unitarios", presentado por el licitante, este aplica el porcentaje de cargo adicional por la suma de costo directo más costo indirecto, más costo de financiamiento y más costo de utilidad (CD+CI+CF+CU) debiendo ser este aplicado al costo directo (CD) de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación de acuerdo con lo señalado en el punto IV, apartado IV.4 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Las proposiciones económicas se evaluaron con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

1. Eliminación por Rango de Aceptación;
2. Determinación de precios de mercado;
3. Determinación de insuficiencias;
4. Eliminación de propuestas insolventes; y
5. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

I. Importe por materiales;
II. Importe por mano de obra;
III. Importe por maquinaria y equipo;
IV. Importe por costos indirectos;
V. Importe de financiamiento;
VI. Importe por utilidad propuesta; y
VII. Presupuesto total.

El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes señalados en las fracciones de la I a la VI del numeral 9, más los cargos obligatorios establecidos en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.

En la Convocatoria y Bases de esta Licitación Pública Estatal se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026	Techo Financiero
Construcción de rampa, adecuaciones viales y obras inducidas, lado poniente, para el retorno elevado ubicado en la Av. Francisco Medina Ascencio, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.	**$44,400,000.00**

RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:	**15%**
IMPORTE MENOR PROPUESTO	$29,770,550.24
IMPORTE MAYOR PROPUESTO	$41,799,748.98
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:	$34,974,962.80
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE ANTES DE I.V.A. :	**$40,221,207.22**
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE ANTES DE I.V.A. :	**$29,728,718.38**

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	**Urus Urbana, S. A. de C. V.**	$29,770,550.24	**$34,533,838.28**	**SE ACEPTA**
2	**Roalde Construcciones, S. A. de C. V.**	$33,057,309.55	**$38,346,479.08**	**SE ACEPTA**
3	**Edificaciones y Proyectos Roca, S. A. de C. V.**	$33,764,436.04	**$39,166,745.81**	**SE ACEPTA**
4	**Constructora Campujal, S. A. de C. V.**	$33,786,428.58	**$39,192,257.15**	**SE ACEPTA**
5	**Rústico Mexicano, S. A. de C. V.**	$34,377,653.30	**$39,878,077.83**	**SE ACEPTA**
6	**Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.**	$34,383,732.52	**$39,885,129.72**	**SE ACEPTA**
7	**Mive Construcciones, S. A. de C. V.**	$35,343,976.84	**$40,999,013.13**	**SE ACEPTA**
8	**Expekta Construcciones, S. A. de C. V.**	$35,524,052.41	**$41,207,900.80**	**SE ACEPTA**
9	**Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C.**	$35,586,966.46	**$41,280,881.09**	**SE ACEPTA**
10	**Cinco Contemporanea, S. A. de C. V.**	$35,655,724.99	**$41,360,640.99**	**SE ACEPTA**
11	**MTO Diseño y Construcción, S. A. de C. V.**	$36,120,577.14	**$41,899,869.48**	**SE ACEPTA**
12	**Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V.**	$37,123,732.93	**$43,063,530.20**	**SE ACEPTA**
13	**Viosimos Construction Services, S. A. de C. V.**	$41,799,748.98	**$48,487,708.82**	**SE DESCALIFICA**

[redacted]

2.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente aparecerá la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participen, así como los importes que propone para cada uno de los rubros señalados en el artículo 73 numeral 9 de la ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios;

II. Iniciando con el rubro denominado Importe por materiales, se procedió a calcular el costo de mercado, que se obtiene del promedio de las proposiciones registradas por los Licitantes para Importe de Materiales, omitiendo de la suma los importes más alto y el más bajo;

[redacted]

[redacted]

III. Una vez determinado el costo de mercado, éste se confronta con el valor propuesto por cada uno de los Licitantes en el rubro Importe de Materiales, a efecto de asignarles, en su caso, un valor de insuficiencia parcial;

IV. El valor de insuficiencia parcial se obtiene mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los Licitantes y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado es un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde al rubro de Importe de Materiales y se registra en la tabla en números absolutos;

V. El importe del Licitante que habiendo sido sometido a la sustracción con base a los elementos señalados en el inciso anterior, de por resultado número positivo, no acumula valor de insuficiencia parcial, por lo que no se anota numeral alguno en la tabla;

VI. Obtenido el valor de insuficiencia parcial de los licitantes respecto al rubro de Importe por materiales, se procede de la misma manera con los siguientes rubros: importe por mano de obra, importe por maquinaria y equipo, importe por costos indirectos e importe de financiamiento.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
MATERIALES	$16,023,252.13	$22,414,879.60	$19,010,423.28
MANO DE OBRA	$1,954,476.63	$5,920,379.70	$4,479,481.23
MAQUINARIA Y EQUIPO	$2,290,827.28	$5,580,630.30	$3,575,652.52
COSTOS INDIRECTOS	$1,368,602.71	$4,112,556.65	$2,240,152.18
FINANCIAMIENTO	$78,486.68	$210,476.65	$130,510.86

RUBROS	Urus Urbana, S. A. de C. V.		Roalde Construcciones, S. A. de C. V.		Edificaciones y Proyectos Roca, S. A. de C. V.		Constructora Campujal, S. A. de C. V.		Rústico Mexicano, S. A. de C. V.		Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	
I. IMPORTE POR MATERIALES	68.3131%	$16,147,406.68	67.4648%	$18,585,726.30	66.5858%	$17,610,481.11	67.5318%	$18,992,360.68	69.5806%	$18,426,759.65	66.1719%	$18,040,457.31
II. IMPORTE POR MANO DE OBRA	17.7646%	$4,197,214.66	17.6731%	$4,868,736.31	17.7766%	$4,701,364.25	17.8262%	$5,013,374.07	17.6779%	$4,681,577.69	21.7158%	$5,920,379.70
III. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	13.8925%	$3,282,369.19	14.8671%	$4,094,326.00	15.6382%	$4,135,965.73	14.6420%	$4,117,841.85	12.7415%	$3,374,295.24	12.1123%	$3,302,165.25
IV. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	$23,626,990.53	100.0000%	$27,548,788.61	100.0000%	$26,447,801.09	100.0000%	$28,123,576.60	100.0000%	$26,482,672.58	100.0000%	$27,263,002.26
V. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	10.0000%	$2,362,699.05	7.1000%	$1,955,963.99	7.9200%	$2,094,665.85	7.3500%	$2,067,082.88	8.1800%	$2,166,282.62	5.0200%	$1,368,602.71
VI. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.4255%	$110,593.93	0.3900%	$115,088.54	0.4300%	$122,732.61	0.4500%	$135,857.97	0.2739%	$78,486.68	0.7351%	$210,476.65
VII. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	19.0918%	$3,521,418.71	11.0500%	$3,272,990.24	17.2000%	$4,930,414.32	10.8500%	$3,790,427.14	19.0700%	$5,478,323.16	18.6177%	$5,363,732.23
VIII. PRESUPUESTO TOTAL		$29,770,550.24		$33,057,309.55		$33,764,436.04		$33,786,428.58		$34,377,653.30		$34,383,732.52

RUBROS	Mive Construcciones, S. A. de C. V.		Expekta Construcciones, S. A. de C. V.		Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.		Cinco Contemporánea, S. A. de C. V.		MTO Diseño y Construcción, S. A. de C. V.		Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V.	
I. IMPORTE POR MATERIALES	75.9799%	$21,122,874.53	71.5848%	$19,941,325.78	72.9097%	$21,444,715.50	60.4561%	$16,023,252.13	72.9992%	$19,792,085.30	84.0762%	$22,414,879.60
II. IMPORTE POR MANO DE OBRA	13.0129%	$3,617,652.13	13.8094%	$3,846,885.09	16.6777%	$4,905,352.75	18.4881%	$4,900,062.99	14.9841%	$4,062,592.32	7.3311%	$1,954,476.63
III. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	11.0072%	$3,060,080.19	14.6060%	$4,068,795.55	10.4126%	$3,062,633.65	21.0558%	$5,580,630.30	12.0167%	$3,258,062.52	8.5927%	$2,290,827.28
IV. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	$27,800,606.85	100.0000%	$27,857,006.42	100.0000%	$29,412,701.90	100.0000%	$26,503,945.42	100.0000%	$27,112,740.14	100.0000%	$26,660,183.51
V. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	5.8879%	$1,636,894.17	6.2200%	$1,732,705.80	7.7681%	$2,284,808.10	11.5749%	$3,067,805.18	11.1852%	$3,032,614.21	15.4258%	$4,112,556.65
VI. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.6792%	$199,942.45	0.4500%	$133,153.70	0.4115%	$130,460.61	0.3939%	$116,489.04	0.5034%	$151,778.84	0.2893%	$89,030.87
VII. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	18.6582%	$5,529,813.48	18.9200%	$5,628,566.23	11.2500%	$3,580,646.69	19.5000%	$5,789,206.73	18.6250%	$5,642,841.06	19.6889%	$6,076,348.24
VIII. PRESUPUESTO TOTAL		$35,343,976.84		$35,524,052.41		$35,586,966.46		$35,655,724.99		$36,120,577.14		$37,123,732.93

2.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los Licitantes;

II. Hecho lo anterior se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción, donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad señalado en el rubro de Importe por utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo

se declara insolvente.

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

RUBROS	Urus Urbana, S. A. de C. V.	Roalde Construcciones, S. A. de C. V.	Edificaciones y Proyectos Roca, S. A. de C. V.	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	Rústico Mexicano, S. A. de C. V.	Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	$2,863,016.60	$424,696.98	$1,399,942.18	$18,062.60	$583,623.64	$969,965.98
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	$282,266.57	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y	$293,283.33	$0.00	$0.00	$0.00	$201,357.28	$273,487.27
INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	$0.00	$284,188.19	$145,486.34	$173,069.30	$73,869.57	$871,549.47
INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	$19,916.93	$15,442.32	$7,778.25	$0.00	$52,024.18	$0.00
INSUFICIENCIA TOTAL:	$3,458,483.43	$724,327.50	$1,553,206.76	$191,131.91	$910,874.66	$2,115,002.71
SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	$62,930.29	$2,548,662.74	$3,377,207.56	$3,099,295.24	$4,567,448.51	$3,254,729.52
CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Mive Construcciones, S. A. de C. V.	Expekta Construcciones, S. A. de C. V.	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	Cinco Contemporanea, S. A. de C. V.	MTO Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V.
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	$0.00	$0.00	$0.00	$2,987,171.15	$0.00	$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	$861,829.10	$632,596.14	$0.00	$0.00	$416,888.91	$2,525,004.60
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y	$515,572.33	$0.00	$513,018.87	$0.00	$317,590.00	$1,284,825.24
INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	$603,258.01	$507,446.39	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	$0.00	$0.00	$50.24	$14,021.82	$0.00	$41,479.99
INSUFICIENCIA TOTAL:	$1,980,659.44	$1,140,042.52	$513,069.11	$3,001,192.97	$734,478.90	$3,851,309.82
SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	$3,549,154.04	$4,483,523.71	$3,067,577.58	$2,788,013.76	$4,908,362.15	$2,225,093.42
CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

2.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Urus Urbana, S. A. de C. V.	$29,770,550.24	$34,533,838.28	CUMPLE	SOLVENTE
2	Roalde Construcciones, S. A. de C. V.	$33,057,309.55	$38,346,479.08	CUMPLE	SOLVENTE
3	Edificaciones y Proyectos Roca, S. A. de C. V.	$33,764,436.04	$39,166,745.81	CUMPLE	SOLVENTE
4	Constructora Campujal, S. A. de C. V.	$33,786,428.58	$39,192,257.15	CUMPLE	SOLVENTE
5	Rústico Mexicano, S. A. de C. V.	$34,377,653.30	$39,878,077.83	CUMPLE	SOLVENTE
6	Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	$34,383,732.52	$39,885,129.72	CUMPLE	SOLVENTE
7	Mive Construcciones, S. A. de C. V.	$35,343,976.84	$40,999,013.13	CUMPLE	SOLVENTE
8	Expekta Construcciones, S. A. de C. V.	$35,524,052.41	$41,207,900.80	CUMPLE	SOLVENTE
9	Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	$35,586,966.46	$41,280,881.09	CUMPLE	SOLVENTE
10	Cinco Contemporanea, S. A. de C. V.	$35,655,724.99	$41,360,640.99	CUMPLE	SOLVENTE
11	MTO Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	$36,120,577.14	$41,899,869.48	CUMPLE	SOLVENTE
12	Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V.	$37,123,732.93	$43,063,530.20	CUMPLE	SOLVENTE

La evaluación de las propuestas Técnicas fue realizada por el Ing. Mario Palomera Gabriel, en su carácter de Director de Evaluación de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

La evaluación de las propuestas económicas fue realizada por el Ing. Ulises Guillermo Polanco Mayorquín, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **centésima decima octava sesión ordinaria del día 05 de noviembre de 2026**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante: **Urus Urbana, S. A. de C. V.,** para ejecutar los trabajos consistentes en: **Construcción de rampa, adecuaciones viales y obras inducidas, lado poniente, para el retorno elevado ubicado en la Av. Francisco Medina Ascencio, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, municipio de Puerto Vallarta, Jalisco,** por un monto de **$34´533,838.28 (treinta y cuatro millones quinientos treinta y tres mil ochocientos treinta y ocho pesos 28/100 M.N.),** I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **$10´360,151.48 (diez millones trescientos sesenta mil ciento cincuenta y un pesos 48/100 M.N.).**

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026,** al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **06 de noviembre de 2026 a las 14:10 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **55 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **07 de noviembre de 2026** y de terminación el día **31 de diciembre de 2026.**

El presente acto fue presidido por **el Ing. Mario Palomera Gabriel, Director de Evaluación de Propuestas y Dictámenes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** quien actúa a nombre y representación de la misma, para dar a conocer el fallo del presente procedimiento de contratación.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **14:13 horas** del día **05 de noviembre de 2026**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su Reglamento.

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Ing. Mario Palomera Gabriel
Director de Evaluación de Propuestas y Dictámenes

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Urus Urbana, S. A. de C. V.	[redacted]
CRO Infraestructura y Edificación, S. A. P. I. de C. V.	
Roalde Construcciones, S. A. de C. V.	
Edificaciones y Proyectos Roca, S. A. de C. V.	[redacted]
Constructora Campujal, S. A. de C. V.	
Rústico Mexicano, S. A. de C. V.	
Desarrollos BCA, S. de R. L. de C. V.	
Mive Construcciones, S. A. de C. V.	
Expekta Construcciones, S. A. de C. V.	

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S. A. de C. V.	
Cinco Contemporánea, S. A. de C. V.	[redacted]
MTO Diseño y Construcción, S. A. de C. V.	
Gal Gar Construcciones, S. A. de C. V.	
Rencoist Construcciones, S. A. de C. V.	
Sisega Construcciones, S. A. de C. V.	
Viosimos Construction Services, S. A. de C. V.	
Vise, S. A. de C. V.	

[redacted]

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Mirna Mildred Romero Hernández	

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
Lic. Javier Humberto Ponce Haro	

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0822-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

TESTIGO SOCIAL	

[redacted]

[redacted]